

ANEXO 2

**RESULTADOS Y PROYECCIONES DE LAS
FINANZAS PÚBLICAS**

ANEXO 2.1. RESULTADOS DE EGRESOS.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026 Resultados de Egresos - Ley de Disciplina Financiera (Cifras en Pesos)						
Concepto	2020	2021	2022	2023	2024	2025*
Gasto No Etiquetado	21,650,511,601	22,861,381,924	26,282,366,694	29,871,076,648	31,921,954,444	33,059,432,366
Servicios Personales	2,128,955,610	2,145,334,116	2,130,073,406	2,391,478,908	2,818,948,692	3,335,998,173
Materiales y Suministros	294,756,255	228,222,055	293,282,424	425,400,828	729,953,593	861,932,344
Servicios Generales	3,014,638,249	2,590,409,482	3,687,510,598	4,254,865,535	7,179,123,234	6,519,319,347
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,005,070,768	9,886,986,619	10,759,677,044	12,498,400,635	13,618,018,827	14,187,228,054
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	81,541,421	150,977,461	89,015,656	147,331,334	165,693,035	126,504,343
Inversión Pública	173,750,240	357,153,971	567,262,950	126,378,199	20,879,698	511,699,268
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	13,000,000	0	0	6,633,893	18,000,000	889,456,895
Participaciones y Aportaciones	3,222,106,450	3,223,997,051	3,584,441,095	4,566,899,907	4,565,067,497	4,215,610,019
Deuda Pública ^{-R}	4,716,692,608	4,278,301,169	5,171,103,521	5,453,687,407	2,806,269,868	2,411,683,923
Gasto Etiquetado	14,192,993,646	14,180,414,292	16,155,851,464	17,253,351,524	16,286,675,096	15,346,918,722
Servicios Personales	0	0	360,064	731,975	2,673,034	1,024,573
Materiales y Suministros	37,294,559	41,342,697	47,729,598	15,282,336	21,933,206	9,689,140
Servicios Generales	130,607,460	168,115,491	177,855,723	252,110,521	34,728,616	42,697,400
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11,469,394,189	11,363,481,623	12,831,166,138	13,245,890,464	12,550,305,216	11,676,939,325
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	29,274,656	56,380,862	33,488,512	45,999,498	29,105,260	2,373,646
Inversión Pública	335,847,301	550,184,251	471,283,127	512,728,255	437,357,704	62,968,257
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	2,145,920,718	1,993,907,452	2,507,690,269	3,055,570,731	3,150,970,946	3,551,226,381

Deuda Pública	44,654,764	7,001,915	86,278,035	125,037,745	59,601,115	0
Total de Resultados de Egresos	35,843,505,247	37,041,796,216	42,438,218,158	47,124,428,172	48,208,629,541	48,406,351,088

*Los importes corresponden a los egresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimados para el resto del ejercicio.

-^R No se incluye el efecto de la reestructuración de la deuda que tuvo lugar en el ejercicio 2020 por la cantidad de 18,694,253,804.28 y en el ejercicio 2024 por un importe de 19,306,765,811.03

Los importes pueden presentar diferencias por redondeos.

Los importes pueden presentar diferencias por redondeos.

ANEXO 2.2 PROYECCIONES DE EGRESOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026 Proyecciones de Egresos - Ley de Disciplina Financiera (Cifras en Pesos)						
Concepto	2026	2027	2028	2029	2030	2031
Gasto No Etiquetado	39,897,976,449	40,780,542,061	42,003,958,323	44,278,145,054	44,561,999,384	45,898,859,366
Servicios Personales	3,792,276,257	3,868,121,782	3,945,484,218	4,024,393,902	4,104,881,780	4,186,979,416
Materiales y Suministros	1,162,007,175	1,196,867,390	1,232,773,412	1,269,756,614	1,307,849,313	1,347,084,792
Servicios Generales	6,365,962,803	6,461,815,394	6,653,838,881	7,191,460,868	7,062,132,920	7,276,984,788
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	15,779,682,979	16,107,986,177	16,655,099,928	17,897,202,755	17,799,385,706	18,403,830,736
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	31,283,548	33,500,610	35,473,561	39,095,234	41,728,796	44,104,455
Inversión Pública	2,165,003,000	2,250,956,580	2,344,731,906	2,435,290,619	2,532,438,875	2,634,396,053
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	3,173,189,681	3,268,385,371	3,366,436,933	3,467,430,041	3,571,452,942	3,678,596,530
Participaciones y Aportaciones	5,388,358,816	5,550,009,580	5,716,509,868	5,888,005,164	6,064,645,319	6,246,584,678
Deuda Pública	2,040,212,190	2,042,899,175	2,053,609,617	2,065,509,857	2,077,483,735	2,080,297,917
Gasto Etiquetado	16,615,653,380	17,114,122,981	17,627,546,671	18,156,373,071	18,701,064,263	19,262,096,191

Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
Materiales y Suministros	22,520,911	23,196,538	23,892,434	24,609,208	25,347,484	26,107,908
Servicios Generales	32,315,438	33,284,901	34,283,448	35,311,952	36,371,310	37,462,449
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11,361,614,531	11,729,604,773	12,118,814,124	12,525,233,555	12,932,435,217	13,357,436,325
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	14,923,304	15,980,917	16,922,081	18,649,741	19,906,038	21,039,308
Inversión Pública	1,620,228,200	1,641,083,326	1,652,532,882	1,658,033,863	1,675,633,419	1,688,338,282
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	276,268,115	284,556,158	293,092,843	301,885,628	310,942,197	320,270,463
Participaciones y Aportaciones	3,287,782,881	3,386,416,367	3,488,008,858	3,592,649,124	3,700,428,598	3,811,441,456
Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Total de Egresos Proyectados	56,513,629,829	57,894,665,042	59,631,504,994	62,434,518,125	63,263,063,647	65,160,955,557

* Los importes pueden presentar diferencias por redondeos.

ANEXO 2.3 SERVICIO ESTIMADO DE LA DEUDA PÚBLICA DIRECTA A LARGO PLAZO 2025

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026 Servicio estimado de la Deuda Pública Directa a Largo Plazo 2026 (Cifras en pesos)					
Mes	Capital (91101)	Intereses (92101)	Gastos de la Deuda (94101)	Coberturas (95101)	Total
Enero	6,201,826.63	137,870,432.62	450.00	20,900,190.60	164,972,899.85
Febrero	6,282,449.60	143,455,453.61	898,969.84	21,756,590.98	172,393,464.03
Marzo	6,364,121.49	126,740,013.66	1,983,591.32	19,215,119.17	154,302,845.64
Abril	6,446,854.77	139,170,963.50	226,081.68	21,090,141.37	166,934,041.32
Mayo	6,530,664.02	131,729,806.27	450.00	19,976,447.40	158,237,367.69

Junio	6,615,562.96	142,714,377.07	2,185,796.56	21,639,415.63	173,155,152.22
Julio	6,701,564.44	137,042,951.03	450.00	20,769,937.28	164,514,902.75
Agosto	6,788,685.36	136,112,939.49	1,187,429.98	20,640,977.01	164,730,031.84
Septiembre	6,876,938.80	140,031,026.17	801,429.08	21,230,188.81	168,939,582.86
Octubre	6,966,338.91	137,447,469.13	984,130.00	20,836,091.35	166,234,029.39
Noviembre	7,056,900.99	143,013,484.19	450.00	21,689,577.34	171,760,412.52
Diciembre	7,148,641.46	136,244,295.92	450.00	20,644,072.06	164,037,459.44
Suma	79,980,549.43	1,651,573,212.66	8,269,678.46	250,388,749.00	1,990,212,189.55

Nota: Se considero la Tíie a 28 días de 8.0126% para la proyección.

ANEXO 2.4 SERVICIO ESTIMADO DE LA DEUDA PÚBLICA DIRECTA A LARGO PLAZO 2025 POR INSTITUCIÓN FINANCIERA

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026 Servicio estimado de la Deuda Pública Directa a Largo Plazo 2026 por Institución Financiera (Cifras en pesos)					
INSTITUCIÓN FINANCIERA					
INSTITUCIÓN FINANCIERA	CAPITAL	INTERESES	OTROS GASTOS	COBERTURAS	TOTAL
Largo Plazo:					
Banco Mercantil del Norte, S.A. (3,000 mdp.)	14,361,059.00	256,574,921.80		39,026,214.09	309,962,194.89
Banco Mercantil del Norte, S.A. (3,300 mdp.)	15,797,166.00	283,232,930.60		42,928,835.49	341,958,932.09
Banco BBVA México, S.A. (737 mdp) *	3,528,698.05	63,118,274.44		9,315,096.94	75,962,069.43
Banco Santander México, S.A. (1,500 mdp)	7,088,063.05	125,550,625.06		18,290,823.90	150,929,512.01
Banobras, Institución de Banca de Desarrollo S.N.C. (5,000 mdp.)	11,039,348.04	430,099,707.11		65,321,021.70	506,460,076.85
Banobras, Institución de Banca de Desarrollo S.N.C. (3,000 mdp.)	14,547,753.12	253,177,744.79		38,998,979.66	306,724,477.57
Banobras, Institución de Banca de Desarrollo S.N.C. (2,808 mdp.)	13,618,462.17	239,819,008.86		36,507,777.22	289,945,248.25
Honorarios, Calificadoras, etc.	0.00	0.00	8,269,678.46	0.00	8,269,678.46
Total	79,980,549.43	1,651,573,212.66	8,269,678.46	250,388,749.00	1,990,212,189.55

NOTA: * El crédito de BBVA México, S.A. corresponde al importe contratado de \$ 1,000,000,000.00 mismo que mediante el segundo convenio modificatorio de fecha 27 de febrero de 2024, quedo en \$ 737,138,810.00

ANEXO 2.5 DEUDA PÚBLICA DIRECTA DE CORTO Y LARGO PLAZO SALDO INSOLUTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026 Deuda Pública Directa de Corto y Largo Plazo Saldo Insoluto al 30 de Septiembre de 2025 (Cifras en pesos)				
INSTITUCIÓN FINANCIERA	IMPORTE CONTRATADO	IMPORTE DISPUESTO	SALDO INSOLUTO	GARANTÍA Y/O FUENTE DE PAGO
Largo Plazo:				
Banco Mercantil del Norte, S.A.	3,000,000,000.00	3,000,000,000.00	2,983,754,752.00	Fondo General de Participaciones
Banco Mercantil del Norte, S.A.	3,300,000,000.00	3,300,000,000.00	3,282,130,228.00	Fondo General de Participaciones
Banco BBVA México, S.A.	737,138,810.00	737,138,810.00	733,147,142.56	Fondo General de Participaciones
Banco Santander México, S.A.	1,500,000,000.00	1,461,262,972.03	1,453,244,946.65	Fondo General de Participaciones
Banobras, Institución de Banca de Desarrollo S.N.C.	5,000,000,000.00	5,000,000,000.00	4,986,859,626.45	Fondo General de Participaciones
Banobras, Institución de Banca de Desarrollo S.N.C.	3,000,000,000.00	3,000,000,000.00	2,982,683,496.38	Fondo General de Participaciones
Banobras, Institución de Banca de Desarrollo S.N.C.	2,808,364,029.00	2,808,364,029.00	2,792,153,680.37	Fondo General de Participaciones
Total	19,345,502,839.00	19,306,765,811.03	19,213,973,872.41	

NOTA: * El crédito de BBVA México, S.A. corresponde al importe contratado de \$ 1,000,000,000.00 mismo que mediante el segundo convenio modificatorio de fecha 27 de febrero de 2024, quedo en \$ 737,138,810.00

ANEXO 2.6 MONTO EJERCIDO DEL PAGO DE LA DEUDA PÚBLICA 2024. INFORMACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026 Monto Ejercido del Pago de la Deuda Pública 2025. Información al 30 de Septiembre de 2025 (Cifras en pesos)	

INSTITUCIÓN FINANCIERA	AMORTIZACIONES	INTERESES	COMISIONES	COBERTURAS	GPO	OTROS GASTOS
Largo Plazo:						
Banco Mercantil del Norte, S.A. (3,000 mdp.)	9,043,365.00	219,706,390.66	0.00	8,522,155.65	0.00	0.00
Banco Mercantil del Norte, S.A. (3,300 mdp.)	9,947,702.00	242,424,988.63	0.00	9,374,371.22	0.00	0.00
Banco BBVA México, S.A. (737 mdp) *	2,222,071.96	54,052,852.87	0.00	1,996,674.65	0.00	0.00
Banco Santander México, S.A. (1,500 mdp)	4,463,455.34	107,452,642.69	0.00	3,900,176.22	0.00	0.00
Banobras, Institución de Banca de Desarrollo S.N.C. (5,000 mdp.)	6,951,636.38	367,472,875.15	0.00	16,650,413.47	0.00	0.00
Banobras, Institución de Banca de Desarrollo S.N.C. (3,000 mdp.)	9,160,929.56	217,284,664.91	0.00	9,963,018.88	0.00	0.00
Banobras, Institución de Banca de Desarrollo S.N.C. (2,808 mdp.)	8,575,741.68	205,525,833.81	0.00	9,326,594.63	0.00	0.00
Honorarios Servicios Profesionales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,710,818.08
Honorarios Fiduciarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	850,890.83
Total	50,364,901.92	1,413,920,248.72	0.00	59,733,404.72	0.00	6,561,708.91

NOTA: * El crédito de BBVA México, S.A. corresponde al importe contratado de \$ 1,000,000,000.00 mismo que mediante el segundo convenio modificatorio de fecha 27 de febrero de 2024, quedo en \$ 737,138,810.00

ANEXO 2.7 DESGLOSE POR DECRETO DE AUTORIZACIÓN, INSTITUCIÓN FINANCIERA, TIPO DE CRÉDITO Y NÚMERO DE REGISTRO

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026				
Desglose por decreto de autorización, Institución Financiera, Tipo de crédito y Número de registro Información al 30 de Septiembre de 2025				
FECHA Y NÚMERO DEL DECRETO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO	INSTITUCIÓN FINANCIERA	TIPO DE CRÉDITO	NÚMERO DE RPU SHCP	NÚMERO DE REGISTRO ESTATAL
Largo Plazo:				
Decreto 096, Publicado en el POE No. 138 Extraordinario, Tomo III de fecha 04 de Septiembre de 2023	Banorte, S.A. 12 de enero de 2024	Crédito Simple	P23-0224010	REOF-001/2024
Decreto 096, Publicado en el POE No. 138 Extraordinario, Tomo III de fecha 04 de Septiembre de 2023	Banorte, S.A. 12 de enero de 2024	Crédito Simple	P23-0224011	REOF-002/2024

Decreto 096, Publicado en el POE No. 138 Extraordinario, Tomo III de fecha 04 de Septiembre de 2023	BBVA México, S.A. 12 de enero de 2024	Crédito Simple	P23-0224012	REOF-003/2024
Decreto 096, Publicado en el POE No. 138 Extraordinario, Tomo III de fecha 04 de Septiembre de 2023	Santander México, S.A. 12 de enero de 2024	Crédito Simple	P23-0224013	REOF-004/2024
Decreto 096, Publicado en el POE No. 138 Extraordinario, Tomo III de fecha 04 de Septiembre de 2023	Banobras, S.N.C. 16 de enero de 2024	Crédito Simple	P23-0224014	REOF-005/2024
Decreto 096, Publicado en el POE No. 138 Extraordinario, Tomo III de fecha 04 de Septiembre de 2023	Banobras, S.N.C. 16 de enero de 2024	Crédito Simple	P23-0224015	REOF-006/2024
Decreto 096, Publicado en el POE No. 138 Extraordinario, Tomo III de fecha 04 de Septiembre de 2023	Banobras, S.N.C. 16 de enero de 2024	Crédito Simple	P23-0224016	REOF-007/2024

ANEXO 2.8 DESGLOSE DE LAS TASAS DE INTERESES ORDINARIOS, PLAZO DE VIGENCIA Y DESTINO DEL CRÉDITO

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026 Desglose de las Tasas de Intereses Ordinarios, Plazo de Vigencia y Destino del Crédito Información al 30 de Septiembre de 2025				
CRÉDITO	INTERESES ORDINARIOS		PLAZO	DESTINO
	TAZA	SOBRE TASA		
Largo Plazo:				
Banco Mercantil del Norte, S.A. (3,000 mdp)	TIIE a 28 Días	0.45	300 Meses	Refinanciamiento y/o Reestructura
Banco Mercantil del Norte, S.A.)3,300 mdp)	TIIE a 28 Días	0.48	300 Meses	Refinanciamiento y/o Reestructura
Banco BBVA México, S.A. (737 mdp)	TIIE a 28 Días	0.46	300 Meses	Refinanciamiento y/o Reestructura
Banco Santander México, S.A. (1,500 mdp)	TIIE a 28 Días	0.49	300 Meses	Refinanciamiento y/o Reestructura
Banobras, Institución de Banca de Desarrollo S.N.C. (5,000 mdp)	TIIE a 28 Días	0.53	360 Meses	Refinanciamiento y/o Reestructura
Banobras, Institución de Banca de Desarrollo S.N.C. (3,000 mdp.)	TIIE a 28 Días	0.41	300 Meses	Refinanciamiento y/o Reestructura
Banobras, Institución de Banca de Desarrollo S.N.C. (2,808 mdp)	TIIE a 28 Días	0.51	300 Meses	Refinanciamiento y/o Reestructura

ANEXO 2.9 SERVICIO ESTIMADO DE LA DEUDA A LARGO PLAZO 2026-2031

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026 Servicio Estimado de la Deuda a Largo Plazo 2026 (Cifras en pesos)					
MES	CAPITAL (91101)	INTERESES (92101)	GASTOS DE LA DEUDA (94101)	COBERTURAS (95101)	TOTAL
ENERO	6,201,826.63	137,870,432.62	450.00	20,900,190.60	164,972,899.85
FEBRERO	6,282,449.60	143,455,453.61	898,969.84	21,756,590.98	172,393,464.03
MARZO	6,364,121.49	126,740,013.66	1,983,591.32	19,215,119.17	154,302,845.64
ABRIL	6,446,854.77	139,170,963.50	226,081.68	21,090,141.37	166,934,041.32
MAYO	6,530,664.02	131,729,806.27	450.00	19,976,447.40	158,237,367.69
JUNIO	6,615,562.96	142,714,377.07	2,185,796.56	21,639,415.63	173,155,152.22
JULIO	6,701,564.44	137,042,951.03	450.00	20,769,937.28	164,514,902.75
AGOSTO	6,788,685.36	136,112,939.49	1,187,429.98	20,640,977.01	164,730,031.84
SEPTIEMBRE	6,876,938.80	140,031,026.17	801,429.08	21,230,188.81	168,939,582.86
OCTUBRE	6,966,338.91	137,447,469.13	984,130.00	20,836,091.35	166,234,029.39
NOVIEMBRE	7,056,900.99	143,013,484.19	450.00	21,689,577.34	171,760,412.52
DICIEMBRE	7,148,641.46	136,244,295.92	450.00	20,644,072.06	164,037,459.44
SUMA	79,980,549.43	1,651,573,212.66	8,269,678.46	250,388,749.00	1,990,212,189.55

Nota: Se considero la Tiie a 28 días de 8.0126 % para la proyección.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026 Servicio Estimado de la Deuda a Largo Plazo 2027 (Cifras en pesos)					
MES	CAPITAL (91101)	INTERESES (92101)	GASTOS DE LA DEUDA (94101)	COBERTURAS (95101)	TOTAL
ENERO	7,241,572.83	133,887,058.70	450.00	20,305,912.35	161,434,993.88
FEBRERO	7,335,713.81	142,303,147.06	952,881.03	21,577,078.60	172,168,820.50
MARZO	7,431,077.12	126,198,278.38	2,102,579.80	19,133,009.61	154,864,944.91
ABRIL	7,527,681.71	139,113,928.71	239,619.59	21,086,365.20	167,967,595.21
MAYO	7,625,541.60	133,130,535.45	450.00	20,186,416.16	160,942,943.21
JUNIO	7,724,672.98	139,554,480.61	2,316,917.36	21,157,959.92	170,754,030.87
JULIO	7,825,095.13	136,972,366.01	450.00	20,764,090.45	165,562,001.59
AGOSTO	7,926,820.50	142,517,032.20	1,258,648.77	21,614,302.79	173,316,804.26
SEPTIEMBRE	8,029,868.65	138,279,992.72	849,487.82	20,955,168.11	168,114,517.30
OCTUBRE	8,134,257.31	130,887,075.61	1,043,150.80	19,848,681.68	159,913,165.40
NOVIEMBRE	8,240,002.32	141,786,767.68	450.00	21,498,802.31	171,526,022.31
DICIEMBRE	8,347,123.66	136,131,983.39	450.00	20,631,917.91	165,111,474.96
SUMA	93,389,427.62	1,640,762,646.52	8,765,535.17	248,759,705.09	1,991,677,314.40

Nota: Se considero la Tiie a 28 días de 8.0126 % para la proyección.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026 Servicio Estimado de la Deuda a Largo Plazo 2028 (Cifras en pesos)					
MES	CAPITAL (91101)	INTERESES (92101)	GASTOS DE LA DEUDA (94101)	COBERTURAS (95101)	TOTAL
ENERO	8,455,635.47	135,206,685.52	450.00	20,503,581.82	164,166,352.81
FEBRERO	8,565,559.03	139,081,785.78	1,010,026.90	21,086,314.66	169,743,686.37
MARZO	8,676,910.76	133,983,013.62	2,228,707.59	20,308,515.49	165,197,147.46
ABRIL	8,789,711.22	135,025,062.13	253,969.76	20,476,046.30	164,544,789.41
MAYO	8,903,978.15	136,927,243.79	450.00	20,762,054.40	166,593,726.34
JUNIO	9,019,729.42	138,274,673.51	2,455,905.40	20,959,193.82	170,709,502.15
JULIO	9,136,986.05	132,322,266.38	450.00	20,063,892.21	161,523,594.64
AGOSTO	9,255,766.24	138,693,792.91	1,334,140.70	21,027,507.48	170,311,207.33
SEPTIEMBRE	9,376,091.35	138,626,153.49	900,430.09	21,017,255.53	169,919,930.46
OCTUBRE	9,497,980.84	139,109,605.58	1,105,712.85	21,095,309.52	170,808,608.79
NOVIEMBRE	9,621,453.40	137,384,198.14	450.00	20,819,464.09	167,825,565.63
DICIEMBRE	9,746,532.87	130,039,782.35	450.00	19,720,224.22	159,506,989.44

SUMA	109,046,334.80	1,634,674,263.20	9,291,143.29	247,839,359.54	2,000,851,100.83
-------------	-----------------------	-------------------------	---------------------	-----------------------	-------------------------

Nota: Se considero la Tiie a 28 días de 8.0126 % para la proyección.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026 Servicio Estimado de la Deuda a Largo Plazo 2029 (Cifras en pesos)					
MES	CAPITAL (91101)	INTERESES (92101)	GASTOS DE LA DEUDA (94101)	COBERTURAS (95101)	TOTAL
ENERO	9,873,238.22	140,854,136.16	450.00	21,357,427.70	172,085,252.08
FEBRERO	10,001,590.66	137,722,390.68	1,134,810.60	20,875,507.03	169,734,298.97
MARZO	10,131,611.50	124,827,112.57	2,504,120.23	18,925,185.20	156,388,029.50
ABRIL	10,263,321.27	141,183,621.11	285,304.80	21,412,124.28	173,144,371.46
MAYO	10,396,744.66	128,593,515.07	450.00	19,491,485.35	158,482,195.08
JUNIO	10,531,902.49	137,976,426.19	2,759,399.68	20,918,777.88	172,186,506.24
JULIO	10,668,817.85	138,451,837.08	450.00	20,995,587.52	170,116,692.45
AGOSTO	10,807,511.96	136,716,647.08	1,498,984.87	20,718,336.71	169,741,480.62
SEPTIEMBRE	10,948,010.24	133,851,681.73	1,011,667.63	20,298,152.65	166,109,512.25
OCTUBRE	11,090,334.30	135,718,407.85	1,242,323.34	20,578,810.09	168,629,875.58
NOVIEMBRE	11,234,507.87	137,028,891.95	450.00	20,770,421.95	169,034,271.77
DICIEMBRE	11,380,556.01	133,063,900.79	450.00	20,174,003.90	164,618,910.70
SUMA	127,328,147.03	1,625,988,568.26	10,438,861.15	246,515,820.26	2,010,271,396.70

Nota: Se considero la Tiie a 28 días de 8.0126 % para la proyección.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026 Servicio Estimado de la Deuda a Largo Plazo 2030 (Cifras en pesos)					
MES	CAPITAL (91101)	INTERESES (92101)	GASTOS DE LA DEUDA (94101)	COBERTURAS (95101)	TOTAL
ENERO	11,528,503.87	135,476,143.69	450.00	20,542,085.89	167,547,183.45
FEBRERO	11,678,374.80	137,331,948.97	1,134,810.60	20,821,095.97	170,966,230.34
MARZO	11,830,193.40	123,964,676.01	2,504,120.23	18,794,467.71	157,093,457.35
ABRIL	11,983,985.47	139,648,828.90	285,304.80	21,174,719.05	173,092,838.22
MAYO	12,139,777.93	134,032,400.15	450.00	20,313,813.15	166,486,441.23
JUNIO	12,297,595.02	133,117,966.36	2,759,399.68	20,186,915.67	168,361,876.73
JULIO	12,457,464.13	134,962,522.16	450.00	20,464,227.34	167,884,663.63
AGOSTO	12,619,409.88	136,249,904.12	1,498,984.87	20,652,382.81	171,020,681.68
SEPTIEMBRE	12,783,463.09	139,745,408.93	1,011,667.63	21,194,055.29	174,734,594.94
OCTUBRE	12,949,647.80	127,250,129.96	1,242,323.34	19,287,927.32	160,730,028.42
NOVIEMBRE	13,117,993.32	136,522,682.25	450.00	20,698,437.30	170,339,562.87

DICIEMBRE	13,288,527.08	138,903,892.36	450.00	21,061,796.51	173,254,665.95
SUMA	148,674,935.79	1,617,206,503.86	10,438,861.15	245,191,924.01	2,021,512,224.81

Nota: Se considero la Tiie a 28 días de 8.0126 % para la proyección.

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026 Servicio Estimado de la Deuda a Largo Plazo 2031 (Cifras en pesos)					
MES	CAPITAL (91101)	INTERESES (92101)	GASTOS DE LA DEUDA (94101)	COBERTURAS (95101)	TOTAL
ENERO	13,461,277.85	133,300,828.10	450.00	20,202,973.75	166,965,529.70
FEBRERO	13,636,274.59	132,390,179.75	1,202,872.24	20,076,577.52	167,305,904.10
MARZO	13,813,546.45	122,957,650.44	2,654,340.44	18,641,835.19	158,067,372.52
ABRIL	13,993,122.90	136,030,737.58	302,396.09	20,623,874.40	170,950,130.97
MAYO	14,175,032.56	133,459,288.78	450.00	20,231,690.82	167,866,462.16
JUNIO	14,359,308.35	138,846,094.14	2,924,936.67	21,057,696.65	177,188,035.81
JULIO	14,545,979.40	126,410,110.58	450.00	19,160,642.39	160,117,182.37
AGOSTO	14,735,077.16	135,613,655.45	1,588,896.96	20,560,658.23	172,498,287.80
SEPTIEMBRE	14,926,633.23	137,968,479.38	1,072,340.69	20,920,000.27	174,887,453.57
OCTUBRE	15,120,679.55	132,382,196.84	1,316,835.74	20,063,793.28	168,883,505.41
NOVIEMBRE	15,317,248.28	131,476,301.85	450.00	19,938,026.49	166,732,026.62
DICIEMBRE	15,516,372.83	135,174,458.44	450.00	20,494,090.16	171,185,371.43
SUMA	173,600,553.15	1,596,009,981.33	11,064,868.83	241,971,859.15	2,022,647,262.46

Nota: Se considero la Tiie a 28 días de 8.0126 % para la proyección.

ANEXO 2.10 DESCRIPCIÓN DE LOS RIESGOS RELEVANTES PARA LAS FINANZAS PÚBLICAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026 DESCRIPCIÓN DE LOS RIESGOS RELEVANTES PARA LAS FINANZAS PÚBLICAS. (Cifras en pesos)				
	Concepto de Clasificación del Riesgo		Riesgo Relevante	Acciones para realizar 2026
Mundial	Nacional	Estatal (Concepto)		
Geopolíticos				
C	Tensiones por guerras, conflictos y enfrentamientos.	– Competencia entre Estados Unidos y China.	§Mayor migración.	þ Mantener un monitoreo constante de los conflictos geopolíticos, para anticipar riesgos y diseñar estrategias ante sus impactos.
		– Tensiones entre Estados Unidos y México.	§Reducción la llegada de turistas.	
		– Cambios de la política arancelaria de Estados Unidos.	§Aumento del desempleo.	þ Fortalecer las relaciones diplomáticas a fin de reducir las vulnerabilidades del país, como mecanismo de prevención, negociación y cooperación internacional.
		– Tensiones Comerciales entre Estados Unidos y Canadá.	§Reducción del ingreso.	
		– Conflicto entre Rusia y Ucrania.	§Entorpecimiento del comercio y la cooperación mundial.	þ Impulsar la producción nacional y local para disminuir la dependencia del exterior, e impulsar la soberanía económica rediciendo la vulnerabilidad frente a choques externos.
		– La guerra en Ucrania y el conflicto en Oriente Medio, especialmente en Gaza.		
		– Proteccionismo y Regionalización.		þ Reducir las importaciones y diversificar la procedencia de las mismas, fortaleciendo la resiliencia económica y productiva de la nación.
		– Migración.		
		– Amenazas al territorio estadounidense.		þ Prever recursos para garantizar una gestión ordenada y humanitaria, evitando que los flujos migratorios colapsen la infraestructura social existente

		<ul style="list-style-type: none"> - La provocación china en el estrecho de Taiwán y el mar de China Meridional. 		
		<ul style="list-style-type: none"> - Crisis humanitarias en Haití, Sudán, Somalia 		
		<ul style="list-style-type: none"> - Conflicto del Mar Rojo. 		
		<ul style="list-style-type: none"> - Polarización y endurecimiento de las políticas migratorias hacia México. - Incremento de tensiones por consumo de fentanilo entre USA- México y posibilidad de intervenciones militares en México - Endurecimiento de relaciones comerciales entre México y Estados Unidos. 		
D	Económicos			
	§Conclusión de obra Pública.	§Cierre de micro, pequeñas y medianas empresas.	þ Incentivar la inversión a través de mayor liquidez para la micro pequeña y mediana empresa.	
	§Aumento del Desempleo.			
	§Reducción de ingresos de comercios.	§Incremento del desempleo.	þ Atracción de inversiones para obras de infraestructura, hotelera y energías renovables.	
	§Reducción de ingresos por rentas			
		§Pérdida del poder adquisitivo de la población.	þ Impulsar la diversificación económica del estado mediante el fomento de la actividad industrial, orientada a generar nuevos polos de desarrollo productivo. La estrategia busca articular estas actividades con la demanda de insumos del sector turístico, creando encadenamientos productivos locales que fortalezcan la competitividad, promuevan la atracción de inversiones y propicien la generación de empleo de calidad.	
		§Empleos de menor calidad, mal pagados y carentes de seguridad laboral y protección social.	þ Implementación de estrategias fiscales orientadas a disminuir las cargas fiscales de las empresas, para incrementar el ingreso disponible, fortalecer el poder adquisitivo y fomentar la reactivación del consumo	

			<ul style="list-style-type: none"> þ Generar incentivos fiscales.
			<ul style="list-style-type: none"> þ Incentivar actividades industriales y agroindustriales.
			<ul style="list-style-type: none"> þ Impulsar programas de subsidios a la inversión para los micro, pequeños y medianos negocios.
			<ul style="list-style-type: none"> þ Impulsar programas de financiamiento empresarial, respaldados con recursos estatales.
Tasas de interés.	§Permanencia de la tasa con tendencia a disminución en el corto plazo.	§Incremento de la inflación	<ul style="list-style-type: none"> þ Monitorear las reestructuraciones de la deuda pública.
			<ul style="list-style-type: none"> þ Fortalecer la recaudación de ingresos estatales.
			<ul style="list-style-type: none"> þ Fomentar la inversión público-privada para el desarrollo de proyectos de infraestructura básica.
Relocalización de las cadenas de valor en el mundo.	§Relocalización de empresas.	§Incremento de costos públicos.	
			<ul style="list-style-type: none"> þ Actualización del marco normativo y las regulaciones en materia ambiental para estar a la altura de los desafíos del nearshoring.
		§Presión sobre los recursos naturales	<ul style="list-style-type: none"> þ Fomentar inversiones en tecnologías sostenibles y verdes para reducir el impacto ambiental y optimizar el uso de recursos naturales.
			<ul style="list-style-type: none"> þ Impulsar la inversión en infraestructura productiva para la atracción de empresas, procurando la disponibilidad de vivienda adecuada, el suministro confiable de energías limpias a precios competitivos y la formación de mano de obra calificada, consolidando un entorno favorable para la instalación de nuevas unidades económicas
		§Llegada imprevista de empresas.	<ul style="list-style-type: none"> þ Fomentar la atracción de Inversión Extranjera Directa (IED) mediante el fortalecimiento de la seguridad jurídica y los incentivos fiscales.
		§Especulación comercial y territorial.	

		§ Incremento del plazo de deuda por restructuración.	þ Mantener o mejorar las semaforizaciones del Sistema de Alerta de Deuda Pública, permitirá incrementar el techo de financiamiento neto de 5% a 15% de los ingresos de libre disposición.
			þ Destinar recursos a inversión productiva para tener la oportunidad de generar crecimiento económico que facilite el pago futuro de la deuda.
		§ Aumento del costo financiero de la deuda pública.	
			þ No utilizar la reestructuración de manera recurrente como mecanismo de liquidez.
		§ Mayor inflación, incremento de las tasas de interés de la deuda.	
			þ Implementar medidas para ampliar la base tributaria, reducir la evasión y garantizar una recaudación más eficiente y equitativa.
Otros	Deuda Pública.	§ Deuda Pública.	þ Evaluar la posibilidad de incrementar los recursos destinados al cumplimiento de pago de la deuda, evitando riesgos de incumplimiento que deterioren calificación crediticia y la estabilidad de las finanzas públicas.
	Deuda Pública contingente.	§ Incremento de la deuda pública del Estado.	þ Evaluar la posibilidad de crear un fondo de contingencia que permita atender, en calidad de aval solidario, el cumplimiento de dichas obligaciones en caso de presentarse algún incumplimiento, asegurando así la sostenibilidad financiera y la preservación de la confianza crediticia del Estado.
			þ Gestión de la deuda pública contingente, para vigilar el cumplimiento de los compromisos de pagos de capital e intereses del crédito contratado.
			þ Estimar la probabilidad de ocurrencia de incumplimiento de pago de deuda contingente y el posible impacto financiero para el estado

	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores.	§ Proveedores. § Proveeduría. § Acumulación de facturas sin pagar pudiera significar un riesgo de falta de liquidez para el Estado.	<ul style="list-style-type: none"> þ Realizar una análisis y revisión exhaustivo de las cuentas por pagar registradas en ejercicios anteriores con el propósito de depurar saldos, validar su legitimidad y soporte documental, conciliar diferencias y priorizar su liquidación conforme a su antigüedad e impacto financiero. þ Implementar un estricto control del gasto público, privilegiando el pago oportuno a proveedores. þ El Gobierno de Quintana Roo deberá realizar las previsiones presupuestarias necesarias para asegurar la liquidación oportuna de los compromisos contraídos durante el ejercicio fiscal correspondiente, garantizando así la sostenibilidad de las finanzas públicas y la capacidad de inversión en beneficio de la población.
B	Brotes de enfermedades endémicas o pandémicas.	Sociales	
	§ COVID19.	§ Reducción de afluencia turística.	<ul style="list-style-type: none"> þ Para hacer frente a estas enfermedades la OMS recomienda acciones para su prevención, control y eliminación, tales como: la gestión de la enfermedad, quimioprofilaxis, control de vectores, salud pública veterinaria y servicios de agua potable seguros.
	§ Dengue	§ Afectación del Mercado laboral.	
	§ Viruela del mono	§ Reducción de ingresos	<ul style="list-style-type: none"> þ Fortalecimiento de los sistemas de salud pública, inversión en hospitales, laboratorios y personal capacitado.
		§ Reducción de entrada de divisas	
		§ Colapso de sistemas de salud locales.	<ul style="list-style-type: none"> þ Programas de incentivos económicos dirigidos a las empresas, con el propósito de prevenir despidos masivos que pudieran incrementar las tasas de desempleo.

		§ Disminución del sistema recaudatorio de impuesto al hospedaje y sobre nómina.	§ Disminución de afluencia turística y derrama económica.	þ Diseñar e implementar programas y acciones integrales orientados a mejorar la percepción ciudadana sobre la seguridad pública, mediante el fortalecimiento de la presencia policial en comunidades y zonas turísticas, la profesionalización y capacitación continua de los cuerpos de seguridad.
		§ Reducción del empleo	§	
		§ Reducción de ingresos		þ Promoción de sitios turísticos a nivel internacional.
	Afectaciones del turismo.			þ Monitoreo y vigilancia permanente de la salud pública a fin de conocer y dar seguimiento a la evolución de enfermedades endémicas y emergentes que pudieran representar un riesgo para la población y la llegada de turistas.
				þ Aumentar la capacidad de atención hospitalaria, fortaleciendo el presupuesto en el sector Salud.
				þ Crear un fondo de contingencia para el monitoreo internacional, contención en el mar, recolección sostenible, aprovechamiento productivo del Sargazo.
Otros	Delincuencia	§ Afectación de víctimas del delito.	§ Mala percepción ciudadana sobre la seguridad públicas del estado.	þ Fortalecer los programas de Seguridad Pública para mejorar la percepción ciudadana, a través de la consolidación de esquemas de prevención del delito, el incremento de la proximidad social y la profesionalización permanente de los cuerpos policiales
		§ Afectación a imagen de destinos.	§ Reducción de ingresos por turistas.	
		§ Reducción de llegada de visitantes	§ Cierre de negocios	þ Continuar incrementando el número de los elementos policiales hasta cumplir progresivamente con el indicador el estándar mínimo de elemento de policía preventiva de la ONU por cada mil habitantes.
			§ Afectaciones al nivel de empleo.	

		§ Afectación de calidad de vida de la población.	b Modernización de la infraestructura y el uso de tecnologías innovadoras, que contribuyan a una mayor eficiencia en la prevención y atención de delitos.
Medioambientales			
A	Cambio climático.	§ Aumento temperaturas	§ Sequías, inundaciones, ciclones, cambios bruscos de temperatura. b Conservación y protección de ecosistemas y la biodiversidad del Estado, través de políticas públicas integrales que garanticen el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
		§ Sargazo	§ Reducción de la llegada de turistas. b Regular los programas para la gestión integral de residuos sólidos.
		§ Incremento en el nivel de mar.	§ Incremento de desempleo. b Fomentar el uso de energías renovables como la eólica y la solar en los nuevos proyectos de infraestructura.
			§ Migración b Promover programas de transporte público eficiente y amigable con el medio ambiente
A	Desastres naturales.	§ Tormentas y Huracanes.	§ Afectación a infraestructura pública. b Prever en el Presupuesto de Egresos recursos para atender a la población afectada y los daños causados a la infraestructura pública estatal por la ocurrencia de desastres naturales.
		§ Incendios.	§ Pérdida de vidas humanas.
			§ Pérdidas patrimoniales. b Ampliar la vigilancia epidemiológica para detectar de manera temprana brotes de enfermedades transmitidas por agua y vectores.
			§ Insuficiente abastecimiento de alimentos.
Tecnológicos			
A	Desinformación	§ Amenaza cibernética.	§ Tensiones en tiempos de emergencia. b Fomentar la transparencia y el acceso a la información, con el fin de generar confianza en las instituciones públicas, la gobernanza y los procesos.
		§ Grupos delictivos.	
			§ Tensiones en tiempos de emergencia. b Promover la participación pública a todos los niveles y posibilitar diálogos y debates significativos